

De la edición de anoche

¿El alcalde vuelve?

En los círculos políticos, reuniones y tertulias se comentaba hoy, muy animadamente por cierto, la posibilidad de que el señor Fernández de Mesa vuelva a desempeñar la alcaldía, porque no se le estime la dimisión presentada.

Los funéres agoreros se fundaban en la peregrina tramitación que lleva este enojoso asunto, y en la necesidad que tienen los jefes políticos de mantener la pseudo disciplina de sus partidos, no amparando veladas rebeldías del estado llano de los mismos, para por ese medio invadir la esfera de la dirección política.

Estas habillicas y estas suposiciones nos llevan como de la mano a poner unas apostillitas a la sesión municipal de ayer, memorable no para el porvenir ni el interés de la ciudad, sino para el infantil espíritu de nuestros ingenuos ediles, que como chicos en día de asueto, se entregan al regocijo de sus travesturas estudiantiles, encantados al mismo tiempo de haber dado en tierra con el pelele de sus travesturas y habilidades, sin tener en cuenta que la casa municipal se viste de los mismos andrajos y zurcidos y que por parte alguna parece quien tenga ropa negra para presidir ese duelo.

Quisieramos con estas divagaciones concretar nuestra opinión francamente opuesta, a la continuación en la Alcaldía del señor Fernández de Mesa, tan honorable como ineplo, y cuya caída lamentamos, porque no ha respondido a un movimiento gallardo de su legítima vanidad, sino que ha cedido al tahir navajo de una acción combinada, en la que el éxito va a correr parejas con la intención.

En el último acto de la opereta cómica con romanzas a gran voz, que se ha representado estos días en nuestro municipio, hubo primera parte que con voz campañuda y actitud trágica, llegó hasta las candelillas en un calderón final de entusiasmo cordobésista, reclamando el aplauso del gallinero.

Pero el público está moreno, conoce el artificio de bambalinas y tramoyas, y no se entusiasma ya con latiguillos filarmónicos extrañados del buen gusto de nuestro tiempo, que opone a todo gesto literario el siguiente estético comentario: lástima que no sea verdad.

Eso decimos nosotros; lástima que el obstinado cucaño municipal, en que cada uno ha procurado enjambonar el resbaladizo camino de su adversario, no tenga por resultado la vinculación de la Alcaldía en persona que ofrezca la sensación de rectificar los viciosos procedimientos y enyerdad la desorientada administración municipal.

Porque, ¿quién ganará al señor Fernández de Mesa? En honorades ninguno, en ineptitud cualquiera.

El señor Fernández de Mesa no debe volver, pero en el deber de marcharse sus colaboradores en el fracaso; los zancadillistas y cucañeros; cuantos han tomado del poder el sabroso influjo dejando la responsabilidad para el sencillo don Francisco, que ha caminado por la alcaldía sobre muletas de cera, bajo el sol abrasador de la ambición agena.

Váyase él, pero váyase todos; y abran las puertas de aquella casa al verdadero civismo cordobés, no contaminado de pasiones ambiciosas, no deprimido por un espíritu de colegio, que hace que Córdoba se divida en dos grandes mitades: el Ayuntamiento y la ciudad.

Córdoba es una, y el Ayuntamiento su representación y su dependencia, y los que vayan a esa casa y los que en ella estén, no deben olvidar un instante que su única misión es administrar y no deprimir, ni exaltar valores personales, que de eso se encarga con gran acierto el público espectador.

Bien ido está el señor Fernández de Mesa; lástima que se haya ido solo.

Excursión artística

Los escolares granadinos

Procedente de Málaga llegó a esta capital una comisión de alumnos de la Facultad de Letras de la Universidad de Granada. Al frente de ella figura el culto catedrático don Eloy Señán y el auxiliar don Juan Tamayo. Componen la comisión catorce alumnos de dicha Facultad, entre ellos la señorita Joaquina Eguarás Ibáñez.

Los alumnos han estado visitando nuestros principales monumentos artísticos, de los que han hecho grandes elogios.

Esta mañana estuvieron cumplimentando al alcalde accidental, señor León Priego, en su despacho oficial. Visitaron después las dependencias de las Casas Consistoriales, en unión del archivero-bibliotecario, señor Rey Díaz.

En el tren carreta, en donde se detendrán unos días.

Gobierno civil

Autorización

El gobernador civil ha autorizado a don Joaquín Guerrero Barea, para que a partir del 18 del actual, pueda dar representaciones nocturnas de cine, variedades, teatro y circo en la plaza de toros.

Poseción

Se ha posesionado del cargo de aspirante a agente del cuerpo de Vigilancia, con carácter interino, don Antonio María de la Concha.

Licencias de caza

El gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas a los señores siguientes:

Don Juan y don Antonio Molina, de Fuente Obejuna; don José Rosales, de Baena; don Aurelio Serna, de Villaviciosa; don Faustino Coletto Luque, de Lucena y don Francisco Osuna Luque, de Priego.

Visitas

El gobernador civil ha recibido esta mañana la visita de una representación del colegio de Médicos, compuesta por su presidente don Francisco Bueno y los doctores Navarro Moreno y Gómez Aguado, que fué a testimoniarle su agradecimiento por su acertada intervención en el asunto de la cesantía del señor Castellano.

También cumplimentó al señor Succa el diputado provincial don Agustín Jiménez Castellanos.

La cuestión de Peñarroya

El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas, que merced a las gestiones del delegado del ministerio del Trabajo, que vino a aquella cuenca para proponer un laudo entre la sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya y el Sindicato minero, han desaparecido las diferencias surgidas, restableciéndose la normalidad y desapareciendo los temores de una próxima huelga.

Cámara oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Esta entidad, respondiendo al generoso llamamiento iniciado por el periódico madrileño «A.B.C.» en favor de la viuda e hijos del heroico maquinista Manuel Montero, que en la catástrofe ferroviaria de Villaverde realizó tan sublimado acto de abnegación y sacrificio, excita a los comerciantes e industriales y a cuantos quieran contribuir a esta humanitaria obra para que cada uno en la medida de sus fuerzas aporte aquellas cantidades que crea prudente y que seguramente, al par que dé lenitivo para la familia del héroe, servirá de eficaz estímulo y ejemplaridad.

Los donativos se recibirán en esta Cámara de Comercio, Sevilla 1 y 3, de nueve de la mañana a dos de la tarde, todos los días hábiles y se publicarán oportunamente para satisfacción de los interesados.

Esta entidad inicia la suscripción con las cantidades siguientes:

La Cámara oficial de Comercio, 100 pesetas; don Manuel Rodríguez Manso, presidente de la misma, 50; don Antonio Ramírez, secretario de idem, 5.—Total, 155.

POR LOS PUEBLOS

Belmez

La guardia civil ha detenido a los jóvenes Antonio Tejero Ruiz y Manuel Copel Díaz, que apedrearon el tren mixto descendente de la Sierra, hiriendo a la viajera Fernanda Rodríguez Lorenzo.

Castro del Rio

En este pueblo han sido detenidos los hermanos Antonio y Juan Escobar Bracero, que robaron cincuenta pesetas a su convecino José García Lovera.

Fueron puestos a la disposición del juzgado de instrucción.

Adamuz

Del sitio denominado «Retamalejo», de este término municipal, han desaparecido tres caballerías mayores de la propiedad de don Gregorio de la Cámara.

Espejo

Del cortijo de «Cucharro», del término de esta villa, han desaparecido dos caballerías de la propiedad de Cristóbal Lorenzo Medina, suponiéndose que hayan sido hurtadas.

Sección de primera enseñanza

Rehabilitación

Ha sido rehabilitada en la percepción de sus haberes, la maestra jubilada doña Dolores Cano Marín.

Acuse de recibo

El alcalde de Pozoblanco acusa recibo de entrega del nombramiento de maestro, para la provincia de Orense, de don Juan Garzón.

DEL CABILDO DE AYER COMENTARIOS DEL MOMENTO

La sesión de ayer tuvo momentos felices, de franca sinceridad, de sano optimismo; en ella, los concejales hablaron seriamente de su situación y expresaron el deseo vehemente de cambiar de rumbo la deshecha nave municipal, por si era hora de llevarla a puerto seguro de salvación.

Por esto hemos de coincidir con los señores Tienda y Salinas, y hemos de aceptar el dictado de memorable con que dichos ediles, en sus respectivos discursos, titularon a la sesión de ayer. Nosotros llamaríamos al cabildo de ayer más que memorable, sincero, fundados en varias palabras sueltas que oímos y que tuvieron para nosotros todo el significado de una sentencia.

Es tan difícil oír hablar sinceramente en el salón capitular, que, francamente, cuando llega el día de revisar valores y de practicar aforos en el trabajo realizado por cada uno de los concejales, nos vemos sometidos, sin querer, a un régimen de abstinencia y de franca cortesía.

El discurso elocuente que hizo el jefe de la minoría republicana, tuvo, sobre todo, una gran dosis de optimismo, unos momentos de franca cordialidad y un paso decisivo hacia el régimen gubernamental.

El señor Salinas es en el municipio una cosa parecida a lo que es el señor Lerroux en el Parlamento.

Ambos, conser de las izquierdas, cuando pronuncian un discurso adaptado, claro está, y diferenciado, en consonancia con el medio en que lo desarrollan, lo hacen poseídos de un ardor bélico, de un optimismo tan sano, tan avasallador, son tan indulgentes con los enemigos políticos, que, en la mayoría de los casos, parece que aquellos hombres curtidors en la recia lucha por los ideales, perdonan con el mismo recogimiento y con la misma unión mística que la misma bondad personificada.

En cualquier país que no fuera España, un hombre como el señor Lerroux, sería hace mucho tiempo presidente del Consejo de ministros, y en cualquier capital de España, que no fuera Córdoba, un edil de la contextura espiritual del señor Salinas, hubiera sido, hace tiempo ya, alcalde de la capital.

Nosotros, que tuvimos la suerte de escuchar un bello discurso hecho en tonos políticos, al alcalde de Madrid señor conde de Limpas, vimos cuando se expresaba en aquellos tonos tan radicales, que era el alcalde quien hablaba, monárquico por añadidura, y no un concejal perteneciente a la fracción de las izquierdas. Por esto cuando ayer escuchábamos al señor Salinas hablar tan mesuradamente, tan correcto, invocando el amor patrio de los concejales y exhortándoles a que laborasen con fe y perseverancia en los arduos problemas de la municipalidad, nos parecía que escuchábamos al hombre gubernamental, al hombre de claro entendimiento, doblado por la fuerza de las circunstancias ante la recta administración, y desposeído de sus ideales políticos en un arranque de sano amor a Córdoba.

Con todo lo bien que estuvo el señor Salinas, con todo lo afortunado de su discurso, no podríamos creer en su virtualidad, si no hubiera intervenido en el lance su compañero de minoría, el inquieto y desenvuelto edil señor Troyano que alegando poderosas razones de juventud y dictado de conciencia, no hubiera dicho la última palabra de la minoría republicana, sin pensar seriamente en la postura de su jefe.

El señor Troyano fué ayer mucho más lejos que su jefe, y no hizo auto de fé en sus palabras porque sabía que la comedia de la casa municipal estaba próxima a representarse, y que ellos serían simples espectadores contemplativos y acomodaticios. Por eso, el señor Troyano, inflexible en sus pensamientos, dejó un poco margen a sus ideales para que en ellos penetrara el optimismo, que en aquellos momentos se respiraba en la sala capitular, pero haciendo la salvedad de que seguiría al margen de los hechos, por si lo que se iba a representar no era por completo de su agrado.

Varias veces también oímos la invocación que se hacía a la prensa cordobesa para que ayudase al municipio en la gran obra que se propone acometer, y varias veces también escuchamos el canto sonoro a la hidalguía de los periodistas para que realizaran ese trabajo de transmisión, tan preciso para el municipio, ya que el periódico es el encargado de cambiar la opinión extraviada que el vecindario tiene en estos momentos de su municipio.

Y a este requerimiento de los concejales hemos de contestar nosotros, por nuestra parte, con un discurso también; pero con un discurso mudo, lleno de entusiasmo, optimista en grado sumo, en consonancia con nuestra juventud y nuestro ideal; pero permitid que diga al vecindario que este periodista de LA VOZ se queda con el señor Troyano al margen de los acontecimientos. Iremos a donde sea preciso y cambiaremos de rumbo nuestra forma de apreciar los problemas; ahora bien, a condición de que esos ediles que pregonaban a los cuatro vientos en la sala capitular su deseo íntimo de trabajar por Córdoba y para Córdoba, no pretendan engañarnos con cantos de sirena, ni involucrar las cuestiones con esta o aquella intención; hemos de exigir un camino recto y hemos de avisar para el futuro que ese camino sea el de la redención.

Y ya que estos comentarios optimistas van a llegar al pueblo soberano, hemos de expresar nuestro deseo de que el nuevo alcalde sea elegido con los votos de los concejales. Quédesse la Real orden en Madrid, o consúltese, en todo caso, con el municipio, antes de que aquella se extienda, porque, de lo contrario, volveremos a la misma celda de la que acabamos de salir por completo redimidos, y empezaremos, sin desearlo, una nueva lucha de personas, ni más ni menos, idéntica a la terminada con el armonicista de ayer.

Si es verdad que los concejales van a obtener en un plebiscito la persona del nuevo alcalde, y si éste se ha de forjar con los votos unánimes de todos los ediles, ha llegado el caso de pedir a la suprema autoridad del señor Sánchez Guerra que deje libre el nombramiento de alcalde, ya que esta libertad constituirá para el municipio un paso avanzado hacia su completa autonomía. Desligarse de los jefes es el paso más serio que puede dar el Ayuntamiento. Dejadas las pasiones y las luchas de partido en la gradilla de la casa municipal, y veréis cuanto va ganando el municipio con ello, y cómo os coronará de gloria la pobre ciudad agradecida.

Don Paco.

La última hazaña del Parlamento

Un diputado, cuya candidez hará sonreír, seguramente, a los viejos tramoyistas del Congreso, tuvo la iniciativa de presentar una proposición pidiendo se concediese una pensión vitalicia a don Santiago Ramón y Cajal.

La proposición, por lo que se sabe, no causó en los pasillos de la Cámara y en el salón de conferencias, más que una gran extrañeza. ¿Una pensión para Ramón y Cajal?

¿A santo de qué? ¿Qué motivos hay para que nos vengan ahora con eso?, dirían, seguramente, los beneméritos padres de la patria.

Y es perfectamente explicable; Ramón y Cajal no pertenece a ningún grupo parlamentario, no es un peligro para que se apruebe ningún proyecto parlamentario, ni forma la corte de ningún jefe de mensada.

Pues si no puede hacernos ningún favor—dirían, si no es gente entre nosotros, ¿por qué vamos a conceder esa pensión, con la que se gravarían los gastos del Estado más aún de lo que lo están con las constantes subidas a los militares, a los guardias de Seguridad, a la guardia civil, a los funcionarios de todos los departamentos ministeriales, que han sabido imponerse y alzar, frente a los debilitados organismos oficiales, el poder irresponsable de sus Juntas de Defensa?

No: Ramón y Cajal no tiene importancia para el Parlamento; denegar la pensión no será motivo de conflicto y puede hacerse ese pequeño ahorro para el país.

El centenar de diputados que votó en contra de la proposición habrá quedado satisfecho de su celo en la defensa de los intereses del país. Pero los demás españoles, los que no somos diputados, sentimos una gran vergüenza por la hazaña parlamentaria. Negar la pensión solicitada para un hombre de la talla de Cajal, solo puede hacerlo la incapacidad de un diputado de la mayoría.

Crónicas barcelonesas

Elecciones que no lo parecen.—Se aproxima el calor, nuestros baños y nuestro clima

Nunca se había visto desde que la suerte de las corporaciones populares se decide en los comicios, una campaña electoral tan silenciosa y pacífica como la actual de diputados provinciales.

Para probar esta afirmación, basta decir que no se ha celebrado en esta capital ni un solo mitin de conjunto, y que los ciudadanos solamente se dan cuenta de la proximidad de la lucha, por los cartelitos que de pequeñas dimensiones y en reducido número, se han colocado por las esquinas, dando a conocer los nombres de los candidatos.

Y es que como son tan solo los regionalistas los que aspiran a los puestos de las mayorías, y los radicales, y los jaimistas, unidos estos a los monárquicos, presentan solamente candidatos para el lugar de la minoría, y esto sin ardimiento, ni interés alguno, la lucha no ofrece alicientes para que las pasiones se esciten y para que se tenga que acudir a los trucos del mitin, para sacar a los electores de su retraimiento.

Por estas razones la lucha electoral pasará completamente desapercibida en Barcelona.

Los primeros calores han alejado ya de nuestra capital a los pusilánimes; a aquellos pobres de espíritu, que aún reconociendo lo que es necesario y lo que no es ni útil siquiera, buscan insignificantes pretextos para hacerse la ilusión de que sus actos obedecen siempre a la reflexión y al raciocinio.

Contra esta corriente, ficticia más que real, de inmigrantes veraniegos, se alzan constantemente miles y miles de voces que pregonan que Barcelona podrá ocurrir que no sea ciudad de invierno como se pretende por muchos, pero en cambio por la brisa de su mar, por la frescura y fragancia de las montañas y pinares que la circundan, reúne condiciones como cualquiera otra población para que sus habitantes no se vean precisados a abandonarla durante los meses de verano en busca de más baja temperatura.

En nuestra playa se inaugura mañana la temporada de baños, y desde mañana mismo las terrazas inmensas de San Sebastián y especialmente en la del astillero donde su propietario, el competente cocinero don Joaquín Mainar, con sus exquisitos manjares, logra reunir todos los veranos a lo mejorcito de Barcelona, serán punto obligado de reunión de todas aquellas personas de buen sentido que no se dejan seducir por las exigencias de la moda y que reconocen que en ningún otro punto pueden encontrarse las comodidades que nuestra ciudad puede ofrecer para pasar el verano.

Su situación topográfica excelente, incomparable, y su clima suave y apacible, lo dicen a cuantos quieren oírlo.

José Conrart.

Barcelona 15 de Junio de 1921.

Cámara oficial Agrícola de la provincia de Córdoba

Esta entidad ha recibido del excelentísimo señor ministro de Fomento, el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento a presidente Cámara Agrícola: Tengo vivos deseos de complacerle y tendré en cuenta su telegrama. Ya saben cuanto me interesa por esa riqueza agrícola.»

Al cual se ha contestado con el siguiente:

«Madrid.—Ministro Fomento: Muy reconocidos a su amable contestación y perfectamente informada esta Cámara Agrícola de los buenos propósitos que le animan en la solución de la crisis por que atraviesa la riqueza olivícola, por ello insisto en nombre de los olivicultores de esta provincia, en la necesidad de que conceda cuanto antes la ampliación solicitada en la cantidad de aceite a exportar, pues de otra manera no podrán quedar descojionadas las bodegas del productor para noviembre próximo, tanto más, cuanto que se presenta una enorme cosecha de aceituna, asegurada por la abundancia de lluvias al final de la primavera, y no puede tener por tanto el Gobierno ni de que falta, ni suba de precio en el año próximo, por la razón antes dicha, y en el año actual no puede rebajar el precio del mercado interior lo que determina la R. O. de 30 de mayo, ni puede fallar cantidad hasta la próxima cosecha, por que el cincuenta por ciento de las existencias dadas, excede a lo que se necesita para el consumo, desde el día hasta la próxima.»

Actualmente y a pesar de los veinte millones de kilos autorizados para exportar, el mercado está completamente paralizado, y ello no obedece a otra causa que a la pequeña cantidad proporcional concedida al productor, y al temor que tiene el comprador de que al hacer una nueva concesión para exportar, se cambie el régimen y pudiera suceder que los que operasen después, lo hicieran con mayores ventajas que los que operan dentro del actual régimen.

Urge, pues, la nueva concesión hasta el cincuenta por ciento, y bajo el mismo régimen de bonos establecidos en la Real orden antes citada, al objeto de que comience cuanto antes el movimiento de las operaciones de compra-venta de aceites, pues si no nos exponemos a que llegue noviembre y quida enero, y tengamos aún en las bodegas el aceite de la cosecha anterior, la aceituna pendiente en los suelos sin poderla recoger y el olivicultor en manos de la usura.

Este cuadro en perspectiva que la realidad nos presenta, es el que debe inspirarse V. E. para atender nuestra justificada petición.

Italia y Francia son muy inferiores en producción aceitera a nosotros, atraviesan una grave crisis económica, y sin embargo, no han puesto trabas algunas a la exportación de sus aceites.

La Cámara insiste en reiterarle que confía una vez más en su inteligencia, patriotismo y decidida voluntad. Le saluda atentamente.—Presidente, Salvador Muñoz Pérez.

17 de Junio de 1921.

La novillada del domingo

La empresa nos ha comunicado hoy el cartel para la novillada del próximo domingo. En ella tomarán parte los notables diestros Checa, Anguillo de Triana y Nacional II, lidiándose reses de don Florentino Sotomayor. Este cartel, sin omitir gastos ni sacrificios en beneficio del público, ha contratado a tres toreros de reconocido mérito.

Checa, que viene a desquitarse de la desafortunada tarde de su debut. Nacional, que trae grandes deseos de lucirse ante el público de Córdoba, y Anguillo de Triana, que es un torero finísimo, que maneja el capote con extraordinario estilo de torero grande.

Si a esto unimos la presentación de los seis «pavos» del señor Sotomayor, que están bien puestos de pilones, están gordos, no hemos de hablar de que la entrada será un lleno formidable, a juzgar por los elementos que componen el cartel y por la extraordinaria expectación que ha despertado la corrida.

La reseña de los novillos es como sigue:

Número 8, «Lagarto», negro zaino; número 41, «Javato», negro zaino; número 38, «Pies de liebre», negro zaino; número 32, «Camarero», negro bragao; número 111, «Confitero», cárdeno bragao girón; número 67, «Cosquillero», castaño ojo de perdiz.

HACIENDA

Señalamiento de pagos para el sábado

Don Pedro de Dios, don Enrique de IajCerdá, don Blas Bejarano, don Rafael González, don Manuel Delgado, don Manuel Carrillo, don Juan Laborde, don Francisco Ullastres, señores Sánchez Hermanos, depositario pagador, don Enrique Rodríguez, don Rafael Rodríguez, don Enrique Romero y don Andrés Rodríguez.

En la Audiencia

Continuación de la vista de ayer

Esta mañana, a las diez y media, se reanuda la vista comenzada ayer, seguida en el juzgado de Bujalance, contra Juan Castilla, y otros, por el delito de asesinato.

Comienza el señor teniente fiscal justificando su intervención en esta vista, y dice que actúa por enfermedad del señor Moreno, pero que al hacerlo pone, no sólo su entusiasmo y toda su sinceridad que el cumplimiento del deber siempre inspira y despierta, sino que también, por ser el que calificó la causa, y en prevención de posible enfermedad del señor Moreno—ya que ayer su asistencia a la vista fué esforzada, y sobreponiéndose a la dolencia que sufre—siguió paso a paso el desarrollo de la prueba, habiendo con conocimiento de ella y con plena conciencia de la culpabilidad de los procesados.

Con verdadera brillantez oratoria hace resaltar lo delicado del asunto que se somete al fallo del jurado, y la atención que merecen estos delitos sociales para los que siempre debe tenerse, al juzgarlos, una máxima ecuanimidad que desecha toda pasión y toda influencia de cualquier género.

Recuerda un informe del señor Barriobero, en el que se acordó a enunciar el delito que a las gentes trabajadoras de Andalucía diferencian de las otras regiones, por su espíritu de senates y cordura, sirviéndose de este criterio, que también profesa, para dar la voz de alerta al jurado, y haciéndole resaltar los hechos de este proceso, como síntoma de encarnizadas luchas societarias, siempre exasperadas, y ante cuyas luchas y crímenes deben levantarse los diques y valles de la justicia estricta y del castigo, para que con sus dictados y sentencias no adquieran desarrollo.

Comentando el escrito que el señor Barriobero presentó como calificación definitiva, y en el que, como alternativas para un solo procesado—el autor material—proponía las atenuantes de provocación, no haber tenido el procesado intención de causar un mal tan grave, y arrebatado y obcecación que hubiera de nacer del estado anormal de huelga, llegó en su discurso a altura y seguridad de maestro.

Con detalles y minuciosidad, explica los hechos, manteniéndose en un todo sus conclusiones provisionales. Termina su discurso dirigiéndose a los jurados, para los que tiene palabras que, fortaleciendo al espíritu y despertando las conciencias de letargo, si existieran, tuviesen la libertad que la administración de justicia merece, por ser el mayor atributo que a los hombres puede competir.

Informe del señor Barriobero
Con maestría originalidad el señor Barriobero comienza su informe, dando lectura a un artículo de la ley adjetiva procesal, en el que se exige para representar a los procesados un procurador y la defensa enmendada a un letrado. Esto lo hace para robustecer su posición firme y leal de garantía, que disipe todo prejuicio de escuela o partido que en algunos pudiera existir.

El ejercicio de la profesión tiene en mi espíritu el fanático respeto de algo sacerdotado. Pretende hacer, con párrafos de una serenidad helénica, desaparecer el criterio que desde un principio ha gravitado sobre esta causa, haciéndolo caer dentro del orden de los delitos sociales. Habla de la huelga, y dice que él sabe que la huelga es tan antigua casi como la Humanidad. La retirada al Aventino, fué una huelga política, huelga política que muchos siglos más tarde se repite en Bélgica, cuando se organizó la protesta nacional contra el voto plural. Conoce también una huelga económica también en aquella Roma inmortale; la huelga de los músicos oficiales, cuyas melodías dejaron de vibrar hasta que obtuvieron más salario.

Tiene párrafos de una sencillez opulenta, cuando habla de la justicia helénica, que de ella sola nació su grandeza, que murió a manos de la prostitución de la justicia por aquellos mercenarios que ahuyentaron de la majestuosidad aristocrática de la magistratura, a los que fueron honra y garantía. Cuando mantiene sus conclusiones, niega el carácter social de los hechos, y con palabras de belleza policromada, recuerda los poéticos parages de la lucha de los gigantes con los dioses, que terminaron por la intervención de Minerva, y también recuerda los versos geniales que aludan a la lucha de los titanes de la «Bella leyenda», y dice que la lucha que causó la muerte, no puede en ninguna forma considerarse como entre el trabajo y su antisésis.

Por la tarde.—El señor Mestanza
A las seis se reanuda la sesión. Se concede la palabra al letrado señor Mestanza, encargado de la defensa de los procesados «Chaleco Chico» y «Cachas Negras».

El señor Mestanza comienza saludando al señor Barriobero, a quien califica de maestro del foro, y al señor teniente fiscal don Agustín Aranda, por el brillante informe que pronunció esta mañana.

Invita a los jurados a que se fijen en las circunstancias que han concurrido en este suceso. Define lo que es el delito social, amparándose en opiniones emitidas en este punto por juristas eminentes. Dice que en este delito no ha habido premeditación, y lo prueba ello que los autores no iban provistos de armas de ninguna clase. Manifiesta que está plenamente convencido de la inocencia absoluta de su procesado.

Demuestra que en este hecho no hubo inducción, y a propósito de ello demuestra sus grandes conocimientos en materia jurídica.

Dice que Francisco Núñez Hernández «Chaleco chico», no tuvo intervención en el suceso, y prueba evidente de ello son las declaraciones prestadas por «El Mellizo» y su mujer. A mayor abundancia de este argumento—continúa el señor Mestanza—todos los testigos que ayer desfilaron, de una manera terminante declararon que el «Chaleco chico», a la hora en que tuvo lugar el suceso se hallaba conversando con su novia.

Con poderosos argumentos demuestra, con otros datos, la no intervención de Francisco Núñez, en el hecho.

Habla luego del otro patrocinado, Joaquín Sánchez, y dice que el fiscal no ha hecho cargos concretos contra él, porque no tenía pruebas evidentes para ello.

Termina el informe, haciendo constar a los jurados la importancia de la misión que les está encomendada. (Sigue la vista).

LOCALES

En los exámenes celebrados en la Escuela provincial de música, ha obtenido la nota de sobresaliente y mención honorífica, en el sexto año de piano, la señorita Concepción Castillejo Alguacil, a quien enviamos nuestra afectuosa felicitación.

En la carretera del Brillante chocaron el automóvil número 653 de la matrícula de Sevilla, y el coche de alquiler número 136, resultando ambos con desperfectos de alguna consideración.

Salón Ramírez

Debut de los Sibaritas
Ayer hizo su presentación en el coquetón saloncito de Ramírez, la notable troupe Los Sibaritas.

Se trata de varias señoritas y un caballero que ejecutan diversos trabajos admirables de presentación. Interpretan con gran maestría duetos, canciones populares y tipos graciosos y extraordinariamente cómicos, que causan la hilaridad de los espectadores.

Los Sibaritas, muy conocidos de nuestro público del Salón Ramírez, ya que han actuado varias veces con enorme éxito, se presentan ahora lujosamente y con un variadísimo y selecto repertorio. En los intermedios de su trabajo se presenta una jovencita bailarina, que ejecuta con gran maestría varios números de baile bastante bonitos.

Ayer fueron aplaudidísimos los artistas, por el numeroso público que llenaba el salón, y ovacionados al finalizar su trabajo.

Auguramos a la troupe un éxito franco, mientras dure su actuación en el popular salón del Gran Cine.

También actúan con un éxito formidable los Pujales. En él hay dos tipos bien diferenciados por su frescura, que se llaman Regadera y Revoltoso. Regadera es un personaje graciosísimo, que mantiene la hilaridad de los espectadores mientras permanece en escena, ya que hace chistes de buena ley, sin procurar los retrucos ni los sucedidos rebucados, sino que todo lo que interpreta lo hace con una gracia personalísima.

Revoltoso es también un cómico estupendo, que maneja con facilidad los tipos afeminados, de los que hace una verdadera creación.

Los restantes personajes de la troupe cumplen bastante bien su cometido, habiendo algunos que poseen una voz bien timbrada y agradable.

El famoso Regadera es aplaudido con entusiasmo por el buen público, ansioso de diversiones.

TRIBUNALES

Juicio oral
Día 18.—Vista de la causa procedente del juzgado de Fuentes Obejuna, por lesiones, contra José Lucas Flores López. Defensor, señor Cruz Ceballos y procurador, señor García Varo.

Sentencias
Córdoba, hurto, causa seguida contra Juan Luis Ortega. Dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional. Causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Antonio García López. Seis meses y un día de presidio correccional.

Montoro, Causa por hurto, contra Sebastián Notario Romero. Dos meses y un día de arresto mayor.

LA FABRIL AGRICOLA
CASTILLEJO Y ROSES
Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, núm. 8

FABRICA de Arados de varias clases; Aventadoras a motor y a brazo; Afiliadoras de cuchillas para Segadoras; Cultivadores; Gradas cultivadoras y desterronadoras; Cribas de aceitunas; Molinos trituradores para piensos; Trillos rotativos; Ubios de tubo de acero y otros aparatos agrícolas.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 17, 2'30 t.

La «Gaceta»
Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:

Disponiendo que la caja de ahorros de Vizcaya, dependiente de aquella Diputación provincial, pase a ser considerada como similar del Instituto Nacional de Previsión.

Anunciando que el gobierno de Bélgica ha dispuesto quede sometida a las formalidades de licencia la importación de trigo, azúcar, sacarosa y carnes y la exportación de alcoholes, animales, sustancias alimenticias y otros.

Anunciando que el gobierno francés ha notificado que el próximo día 10 de septiembre terminará el régimen comercial establecido entre España y Túnez.

También anuncia el gobierno francés que ha sido declarada la libre exportación de fosfatos de cal y naturales, y que el próximo día 10 de septiembre terminará el modus vivendi que regula las relaciones comerciales entre Francia y España.

El monumento a Chapi
El próximo domingo se verificará en el Retiro el acto de la inauguración del monumento dedicado a honrar la memoria del célebre compositor Chapi.

Información presidencial

El señor Allende recibió a los periodistas a la hora de costumbre en su despacho oficial, diciéndoles que tenía noticias de que el Rey y el infante don Jaime habían llegado a Londres sin novedad.

Nos dijo también que el ministro de la Gobernación le comunicaba que había quedado resuelto el conflicto de Peñarroya en una entrevista celebrada por los representantes de la compañía y los obreros con el delegado del ministerio del Trabajo, señor Palacios.

Los periodistas hablaron al jefe del gobierno de los incidentes de la discusión parlamentaria, diciéndoles que el señor Cierva había afirmado ayer que las Cortes no se cerrarían mientras no se aprueben sus proyectos.

El señor Allende contestó:—Si, no tenemos más remedio que hacer todo lo posible por aprobar los proyectos.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 17 de Junio

Comienza la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Estado, Hacienda y Trabajo. Poco después entra el presidente del Consejo.

El ministro del Trabajo da lectura de un proyecto de ley.

Se entra en el orden del día, y se vota definitivamente la ley modificando la de accidentes del trabajo.

Se pone a votación definitiva el proyecto de contrato de tabacos, y el marqués de la Cortina hace uso de la palabra para pedir votación nominal.

Efectuada ésta, se procede al escrutinio, que arroja 162 votos a favor del proyecto, contra 60.

El presidente anuncia que el proyecto queda definitivamente aprobado.

CONGRESO

(Sesión del día 17 de junio)

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Este declara que el ministro de la Gobernación le ha expresado su conformidad con que el debate sobre reforma de la policía se convierta en interpelación, retirándose la proposición incidental.

El señor Tejero accede y hace uso de la palabra para rebatir las afirmaciones del conde de Bugallal.

Señala la imprudencia de la comparación hecha por el ministro entre el cuerpo de policía y los miñones de Victoria.

Afirma que el cuerpo de Seguridad no puede ser militarizado, como se pretende. Es un organismo que siempre debe depender directamente del ministerio de la Gobernación y con carácter exclusivamente civil.

Señala la alarma que el proyecto de reforma de la policía ha causado en la opinión pública, que se considera amenazada.

Dice que aún no hacían veinticuatro horas que había comenzado la vigencia de la reorganización, cuando ya se daba ocasión a un conflicto como el que han planteado los chauffeurs.

Rebate los argumentos del ministro, diciendo que la reforma puede considerarse como una provocación a la opinión pública.

El conde de Bugallal rectifica, tratando extensamente de las disposiciones sobre el ingreso y el retiro en los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Dice que, en realidad, la militarización del cuerpo de Seguridad es un hecho desde hace mucho tiempo, pues en la actualidad los individuos del cuerpo proceden del Ejército e ingresan mediante concursos, en los que resuelve el ministro de la Guerra.

Niega que con la reforma se conceda completa impunidad a los individuos de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

El señor Sánchez consume el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto, combatiendo extensamente algunos artículos.

El señor Bugallal le contesta brevemente diciendo que será más explícito cuando haga el resumen.

Indalecio Prieto interviene, diciendo que el conde de Bugallal no ha tenido la valentía de decir claramente a la Cámara que lo que pretende es la militarización del Cuerpo de Seguridad. (Continúa la sesión.)

La intervención de Maura en el debate de los proyectos de Cierva
Asegúrase que el martes próximo interviendrá el señor Maura en la discusión de los proyectos del señor Cierva.

Según parece, el conde de Romanones no podrá intervenir en la sesión de hoy como era su propósito.

Comisiones parlamentarias
Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión de Justicia, dictaminando favorablemente el proyecto que regula el ingreso en las carreras judiciales.

También se reunió la comisión de Hacienda, dictaminando sobre el proyecto de retiros a los cabos y sargentos de la guardia civil y de carabineros.

Comentarios a los crímenes de hoy en Barcelona
En los pasillos del Congreso se hacían esta tarde animados comentarios, con motivo de los crímenes cometidos hoy en Barcelona.

Ante un grupo de amigos, el señor Lerroux decía, que a su juicio, el atentado contra el alcalde de Barcelona, no tenía carácter social. Casi me atrevería a sospechar—dijo—que ese crimen ha sido debido a la exaltación de algún

funcionario municipal. Para comprenderlo, basta tener en cuenta que la asociación de los empleados del aquel municipio venía desde hace algún tiempo imponiendo su capricho a la corporación, sobre la que ejercía una constante coacción, hasta que el señor Martínez Domingo se encargó de la alcaldía, poniendo fin a la intromisión de esa fuerza ilegal.

Esto, seguramente, ha sido la causa de la agresión de que hoy se le hizo objeto.

En cuanto al atentado contra el director y el redactor de «El Tiempo», tampoco cree el señor Lerroux que fuese motivado por asuntos de carácter social. Eso—dijo—deben ser cosas del juego.

De Provincias

Barcelona

Atentado contra el alcalde, señor Martínez Domingo

Barcelona 17.—Al medio día, y al pasar en automóvil por la calle Jaime I el alcalde de Barcelona, señor Martínez Domingo, fué agredido por un grupo de desconocidos, que se hallaba apostado en la esquina de la calle Arlet.

El atropello causó gran indignación, pues los obreros, al ver venir el automóvil, se colocaron en la cuneta, donde fueron atropellados.

Los compañeros de las víctimas se apoderaron del mecánico, apaleándolo, hasta que lo recogió la guardia civil. También intentaron los obreros lynchar al chauffeur de otro automóvil que poco después pasó por el lugar del accidente.

El atropello causó gran indignación, pues los obreros, al ver venir el automóvil, se colocaron en la cuneta, donde fueron atropellados.

Los desconocidos hicieron una descarga cerrada contra el señor Martínez Domingo, el cual resultó herido de un balazo en el costado.

Se le trasladó inmediatamente al dispensario de las Casas Consistoriales, donde se le practicó la primera cura, trasladándose después a su domicilio.

El automóvil quedó agujereado por varios proyectiles en el costado izquierdo y en la parte trasera.

El señor Martínez Domingo sufre una herida por arma de fuego en la región posterior lateral izquierda del tórax, con orificio de salida por la región anterior lateral del mismo, junto al quinto espacio intercostal. La lesión, según parece, no afecta a ningún órgano importante. El pronóstico de la lesión es reservado.

Detalles del atentado contra el señor Martínez Domingo
Barcelona 17.—Por declaraciones de testigos presenciales, se sabe que los autores de la agresión contra el alcalde señor Martínez Domingo, eran cinco o seis, que estaban apostados en la esquina de la calle Calería.

Al divisarse el automóvil del alcalde, uno de los desconocidos, que se hallaba en el punto más avanzado, hizo dos disparos contra el señor Martínez Domingo, dando la señal a los que se hallaban apostados más adelante. Seguidamente sonó una nutrida descarga.

La confusión que se produjo fué enorme, pues la calle se hallaba concurridísima. Los transeúntes se refugiaron en los establecimientos y en los portales de las casas, originándose los consiguientes sustos y carreras.

Acto seguido los agresores se dieron a la fuga revolver en mano. Uno de ellos llevaba sombrero de paja y los demás vestían traje de obrero.

Un anciano herido en la agresión contra el alcalde
Barcelona 17.—En la agresión contra el señor Martínez Domingo, en la calle Jaime I, resultó herido de un balazo el anciano Joaquín Ouir, de setenta y dos años, que pasaba por el lugar del suceso.

Según parece, la policía ha conseguido detener a un sujeto que se cree ha tomado parte en la comisión del hecho.

Agresión contra dos periodistas.—Un redactor del periódico «La Tarde», muerto a tiros

Barcelona 17.—Esta tarde, en la calle Conde del Asalto, fueron agredidos a tiros por unos desconocidos, don Fernando Pintado y don Rosendo Jiménez, director y redactor, respectivamente, del periódico «La Tarde».

El redactor recibió dos balazos, resultando tan gravemente herido, que falleció minutos después. El director resultó ileso.

Los agresores se dieron a la fuga, sin que hasta ahora hayan sido habidos.

Bilbao

El conflicto de los talleres de Echevarría.
Bilbao 17.—Esta mañana se presentaron al trabajo, en los talleres de Echevarría, varios cientos de obreros que se hallan disconformes con la huelga declarada por la directiva de su asociación.

Los talleres fueron acordonados por fuerzas de la guardia civil y de seguridad, para evitar que se cometieran coacciones.

León

Un paricidio
León 17.—En su domicilio de la calle Acárdate el catedrático don José Brusi discutía violentamente con su esposa y haciendo uso de un revólver disparó dos tiros contra ella, hiriéndola gravemente.

Seguidamente volvió el arma contra sí, dándose muerte en el acto.

Murcia

Conflicto minero
Murcia 17.—Se han paralizado los trabajos en la mina de «San Antonio», del término de Mazarrón, quedando sin trabajo unos seiscientos mineros.

El gobernador ha llamado a su despacho al administrador de la mina para ver la manera de solucionar el conflicto.

Reus

Discurso de Vázquez Mella
Reus 17.—Llegó el señor Vázquez de Mella, siendo obsequiado con un banquete.

Después dió una conferencia en el teatro Fortuny, combatiendo el regionalismo y el actual régimen parlamentario.

Se mostró partidario de que se conceda una amplia autonomía administrativa a los municipios.

Hay que proteger la agricultura y dar facilidades a los trabajadores que en ella se emplean, pues así se conseguirá des congestionar a las ciudades de los miles de obreros que en ellas viven sin trabajo.

Santander

Obreros atropellados por un automóvil
Santander 17.—Ayer, al regresar a Madrid el automóvil de la señora viuda de Roig, conducido por el mecánico, arrolló a un grupo de obreros que venían por la carretera en dirección contraria, causando la muerte a Ildefonso Cueto, de cuarenta años, casado y con seis hijos, el cual quedó muerto en el acto. También resultaron heridos Francisco Real y Angel García.

El atropello causó gran indignación, pues los obreros, al ver venir el automóvil, se colocaron en la cuneta, donde fueron atropellados.

Los compañeros de las víctimas se apoderaron del mecánico, apaleándolo, hasta que lo recogió la guardia civil. También intentaron los obreros lynchar al chauffeur de otro automóvil que poco después pasó por el lugar del accidente.

Zaragoza

El monumento a Mariano de Cavia
Zaragoza 17.—El próximo día 26 se verificará con toda solemnidad la inauguración del monumento a Mariano de Cavia.

Se procurará que asista al acto una representación de la Academia Española.

Hallazgo de cadáveres

Zaragoza 17.—Comunican de Escatron que en unos sondeos efectuados en el Ebro han sido encontrados cuatro cadáveres.

Del Extranjero

Llegada del Rey a Londres
Londres 17.—Llegaron el Rey de España y el infante don Jaime, acompañados de su séquito.

No se les tributaron honores a la llegada por tratarse de un viaje particular. Estuvieron en la estación para recibir al Soberano el elemento oficial y muchas personalidades de la colonia española.

La situación en la Alta Silesia

Berlín.—El gobierno alemán ha dirigido una nota a los gobiernos de París, Londres y Roma, comunicándoles que la cuestión de la Alta Silesia no puede resolverse mientras no se ponga coto a las propagandas bolcheviques en aquella región.

LA BOLSA

Interior 4 1/2 %	66'85
Fin del mes.	00'00
Amortizable, 5 %	91'15
Idem 4 1/2 %	86'50
Banco España	518'00
Tabacalera	275'00
Paris exterior	82'60
Francos	61'85
Libras	28'68
Azucarera preferente	00'00
ordinaria	86'50
obligaciones	00'00
Río de la Plata	266'00
Cédulas hipotecarias	00'00
Banco Hispano	185'00
Español de Crédito	132'00
Norte	288'50
Alicante	288'50
Carpetas nuevo empréstito	66'85
Marcos	10'95
Liras	00'00
Dólares	760'00
Interior nuevo	101'40

MENCHETA

Plaza de Toros DE CORDOBA

Corrida de novillos-toros para el domingo 19 de Junio de 1921

SEIS TOROS de la acreditada ganadería de D. Florentino Sotomayor, para los renombrados matadores Francisco Checa, de Málaga; Angel Pérez (Angellillo de Triana), de Sevilla, y Juan Anillo (Nacional II), de Zaragoza.

La corrida empezará a las seis menos cuarto de la tarde y los toros estarán de manifiesto, de siete a nueve de la mañana del domingo, en la Plaza de Toros.

Preios: SOMBRA, 350.—Medía ídem, 2 pesetas.—SOL, 2.—Merca ídem, 1'25.

La Mosca de Oro.—Correas alemanas Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 394

El Banco de Albacete

pone a la disposición del público en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., etc

Este departamento estará abierto durante las horas de oficina. Horas de Caja: mañana y tarde.

Roses, Gómez y C.ª

ALMACÉN DE HIERROS
Grandes existencias del más acreditado cemento marca ASLAN. Avenida de Canalejas, 4.—Córdoba

Edición de la mañana

En la Audiencia

(Continuación de la vista de ayer)

Informe del señor Jaén

Con una distinción oratoria majestuosa y sutil, comienza su informe dirigiendo frases de salutación y cordialidad al ministerio fiscal, llevando también el poema de esta primera parte de su discurso a justas cortesías de elogio para todos los que en esta causa intervienen.

Comienza recordando que esta vista es lo que bien podría llamarse segundo acto del episodio de Pedro Abad, hechos que significan y representan una actualidad histórica propia de la psicología de los nuevos tiempos, que aspiran a un nuevo derecho todavía por resolver en su totalidad, pero que se vislumbra ya en un nuevo horizonte jurídico, más generoso, más igualitario; aspiración general sentida por todos y que quizás sea audacia en los filósofos, acaso con parquedad se atiende por los logistas, pero que con dolor palpita en las gentes, con ese dolor de ideal que siempre dice sentimiento y pasión. Y todos al unísono sienten ese ideal que vibra en los espíritus, y se exalta esta palpación en los instintos y pasionales que son la mayoría, y así resuena la melodía sentimental del nuevo ideal en los ámbitos de España.

La raza española se colectiviza; esta es la nueva modalidad. España nunca tuvo sentido social; fué manca geográfica y espiritualmente, y el genio supremo de todas las literaturas, que «natura» quiso que fuese manco, es el más acertado símbolo que de España pueda encontrarse, de épocas que fueron, para las que debemos tener una mirada de recuerdo, pero también generosa para no despreciarlas socialmente.

Ha pasado la utópica ilusión de los tratadistas, y hoy el delito social se caracteriza, no por ser el de muchos o el de todos en cuadrilla contra uno, sino el delito que se comete sin egoísmo personal por gentes que se unen por la defensa de una causa común, buena o mala. En este plano hay que situarse para comprender y calificar el hecho que nos ocupa.

El fiscal—dice—un poco atento a la teoría penal de la edad media, se ha olvidado, aun cuando bien lo sabe, del sentido moderno de la subjetivación del delito y de la teoría de la defensa social, sustentando criterio apriorístico, cuando la moderna orientación es siempre individualista.

Estudia la intervención de sus patrocinados Fífa, Vivira y Colmillón. Analizando la prueba, obtiene consecuencias que plena, clara y con diáfana demuestran la no culpabilidad de sus defendidos.

Fífa es un inferior mental; estudia la psiquis de tartamudo anormal, citando a Letamendi, Lecha-Marzo y otros autores.

Analiza la teoría de la complicidad según los tratadistas italianos, el código penal y la jurisprudencia, para demostrar que no se pueden confundir los testigos presenciales fortuitos o voluntarios con los cómplices. Aclara después la teoría de la prueba.

Cita a Maxvél por el sentido social del crimen, y dirigiéndose al jurado salud a al arbitrio judicial, y les afirma que no busca la duda cartesiana, la duda metódica de los jurados contra los sumarios. La verdad es difícil obtenerla siempre, porque se esconde con recelo entre el error y la falacia; siempre usa ropajes malditos que la envuelven en lo desconocido, porque jamás es franca y descarada.

Articulando la nota de piedad habla con una fuerte delicadeza de la caravana del dolor de las mujeres de España, con virtudes domésticas insuperables. Después dice a los jurados que son las figuras representativas de sentido ético que devuelven paz y tranquilidad. La venganza, placer de diosesidos y sin tiempo, deja paso a la Justicia en una ascensión sublime, que debe llevar un poco de bondad para que brille sobre su cielo la flor blanca del perdón.

Una conferencia

Invitado por la Sociedad de Cultura y Altruismo, dará una conferencia el doctor Eduardo Alfonso, de Madrid, mañana domingo, a las seis de la tarde, en el Salón Ramírez, del Gran Capitán, en la que desarrollará el tema «El Naturismo, como base del bienestar social».

Debido al prestigio de que goza el doctor Alfonso en el campo de la Medicina naturista, y por tratarse de un ideal que aún no ha sido propagado públicamente en Córdoba, el anuncio de esta conferencia ha despertado un vivo interés en nuestro público, que acudirá mañana por la tarde a escuchar de labios de persona autorizada la exposición de las nuevas y regeneradoras ideas vegetariano-naturistas.

La entrada será pública.

SAN JOSE Talleres Mecánicos de Construcción

Fundición de Hierro y Bronce
BERNARDO ALBA PULIDO
Especialidad en prensas y aparatos para aceite

Los ferroviarios Andaluces

Anoche, a las veintidós, celebraron junta general extraordinaria en su domicilio social, reinando gran entusiasmo y concurriendo buen número de socios.

Preside el señor Villar Rodrigo, presidente de la mesa de discusión, el cual propuso, y así se acordó, levantar la sesión por cinco minutos en señal de duelo, por la catástrofe de Villaverde.

Reanudada, dióse lectura a la convocatoria.

Fué leído un telegrama del ministro de Fomento, en el que ofrece hacer todo lo que pueda en beneficio de la clase ferroviaria.

También se dió lectura a una misiva del señor Cierva, dirigida a los ferroviarios por conducto del diputado a Cortes señor Enriquez Barrios, contestación a las peticiones que por escrito se le hicieron con motivo de su última visita a esta capital, y de las que fué portador el señor Enriquez.

Se leyó copia del telegrama de pésame dirigido al Sindicato de maquinistas y fogoneros de M. Z. A., con motivo de la catástrofe de Villaverde, y el que este organismo envía agradeciendo aquel recuerdo.

El señor Villar propone y así se acordó, el nombramiento de una comisión que dé el pésame al personal de correos de esta capital, por la trágica muerte de sus compañeros señores Sainz de Baranda y Bernal.

Fué leída una aclaración del comité a la circular 147 de la dirección.

A continuación se dió lectura a la circular del Sindicato, objeto de la reunión.

Ampliamente discutida, se modificó, añadiéndole dos peticiones que hizo el señor Iradi, relativa a que el personal que hoy no lo disfruta, obtenga dos días de descanso al mes, y que todos los agentes posean un carnet de identidad facilitado por la empresa.

También se acordó la conveniencia de que la encomisión que vaya a Madrid, figure personal práctico y representativo de los diferentes servicios, aunque este extremo no habrá pasado desapercibido para el comité.

El señor Román pide la palabra y el presidente consulta a la asamblea si se le concede en atención a que no es socio.

Los reunidos acordaron que hablase, desistiendo de ello el señor Román, en virtud de que la presidencia no dejaba se apartase del orden de discusión.

Se acordó solicitar una entrevista con el señor Cierva, aprovechando su paso por ésta con motivo de su viaje a Huelva.

Fueron nombrados en comisión para tal objeto, los señores Villar, Priego, Robledo, Cañas e Iradi.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión a las veinticuatro.

Asuntos para cabildo

Sesión ordinaria del sábado 18 de junio de 1911, y en su defecto, del lunes 20 del mismo.

Acta de la anterior.
Acta de la extraordinaria del jueves 16.
Certificado del señor arquitecto titular, justificando la parcela de terreno y fábrica de la primera crujía de la casa número 16, calle de la Concepción, afecta a la alineación que rige en aquella vía.
Instancia de don Juan Cecilia Paniagua, interesando permiso para instalar una caseta del tiro al blanco en el paseo de la Victoria.
Instancia de don Francisco Ramírez de Aguilera, pidiendo instalar un cine en el expresado paseo de la Victoria.
Instancia de don Leopoldo Fernández Reyes, solicitando convertir una puerta en ventana en la fachada de su casa número 166, calle San Fernando.
Instancia de don Miguel Fresneda Menjibar, solicitando acometer el desagüe de su casa número 8, calle de Jesús María, a la alcantarilla que pasa por la misma.
Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante los meses de Febrero y Marzo últimos.
Decreto de la alcaldía nombrando a don Rafael Solís Muñoz, temporero para auxiliar los distintos servicios de las oficinas municipales.
Cuenta del gerente de la empresa de gas y electricidad por el servicio de motores para el agua de riego en jardines y paseos, en Mayo.
Cuatro cuentas favorablemente informadas por la comisión de Fomento.

Indicador religioso
Santos de hoy.—San Ciriaco y santa Paula, mártires.
Mañana: Santa Juliana de Falconeri y santos Gervasio y Protasio.
Jubileo circular.—En la parroquia del Sagrario. Doña Ana de Hocés, en sufragio de su madre la señora duquesa de Hornachuelos.

La Mosca de Oro.—Cerveza helada Litro, 1'25
Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 394

UNA QUEJA

Señor Director de La Voz.

Muy señor mío: Agradeceré se haga eco, en su bien informado periódico, de la constante intranquilidad a que estamos sometidos (quizás por culpa de este populoso barrio), los de la calle Mayor de Santa Marina y especialmente quienes habitamos en la Lagunilla, cerca de la Puerta del Colodro. No sabemos obediendo a qué fueros, se acrecienta hace tiempo el ingreso en las bandas tradicionales de la clásica pedrea, de legiones de nenes—zagalones en su mayor parte—que tienen convertidas estas calles en campo de tiro para ejercitar su destreza, con grave peligro claro es de nuestras pacíficas humanidades. El que firma, ha salido hoy ileso, por milagro, del leve roce de una piedra perdida... que vino a encontrar asiento en mi abdomen.

No podría ordenarse una batida a la guardia de Seguridad para que alejara, por algún tiempo, a tanto golfo peligroso? Y sobre todo, la autoridad municipal, ¿no puede excitar el celo de los vigilantes, tanto diurno, como nocturno, que sin duda padecen de una desgraciada ceguera y olvidan una de las misiones principales que deben cumplir, denunciando en casos tales a los pequeños caribes, para que sus padres paguen la correspondiente multa y deteniendo a los zulúis, que pasan de esa edad y pueden sufrir una quincenata?

Espera de usted la publicidad de estas líneas, que ojalá no caigan en el vacío yaj! como otras quejas análogas.

De usted, señor Director, atento y seguro servidor, *Un suscriptor y antiguo vecino de Santa Marina.*
Córdoba 17 Junio 1921.

Atropellada por una bicicleta

Araceli Amaro Quintero es una mujer que se dedica a vender caracoles en la Avenida de Canalejas. Ayer, a las ocho de la tarde, cuando se hallaba en su puesto, tuvo la desgracia de ser atropellada por una bicicleta, resultando con erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo y con hematoma en las regiones frontal y malar, lesiones de las que fué asistida en la casa de socorro.

El ciclista que cometió el atropello, se llama Joaquín Valdés y tiene su domicilio en la plaza de San Agustín.

ELAS
La Dogaresa, La Canción del Olvido, Pepe Conde, La Duquesa del Tabarín, El Niño Judío, Las Corsarias, todas las zarzuelas y operetas modernas, así como «fox-trot» y bailes de última moda, se hallan de venta, en música para piano, rollos de pianolas y discos de gramófono, en el almacén
Piazza Hermanos.—Sucursal
REPRESENTANTE

C. Martínez Rücker
Pianolas Aeolian, Autopianos americanos, Planos, Armonios, Gramófonos, Gramolas, discos y rollos a

PLAZOS
Ventajosas condiciones.—Catálogos y audiciones, gratis.—Exposición permanente de todos los artículos.

PEDIDOS
Córdoba, Claudio Marcelo, 13 (frente a LA CAMPANA)

Liquidamos un gran stock de plumas baratasísimas.—Libería Luque (junto al Instituto).

Productores de Aceite, S. A.
---- Capital social: 10.000.000 de pesetas ----
Compra-venta de aceites de oliva
Oficina: Gran Capitán, 36.—Córdoba

Carbonell y Compañía (S. en C.)
Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)
Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de barnices sistema Austro-Húngaro, Davello y Böhler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de sidosos y pastas para sopa.
Compra-venta de Cereales y Legumbres
Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar.—Acelunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón. Vino. Alcohol. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.
AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE
Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones
Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

NO MÁS CALVOS
El consumo constante y creciente del renombrado producto **VEGETAL ANDINO** prueba que es el único que reúne las condiciones ofrecidas y que con él se obtienen los más inesperados e inmejorables resultados, nunca igualados por otros semejantes.
Probarlo, es adoptarlo y dejar de continuar gastando inútilmente el dinero.
Casa Vizmanos.-Barcelona.-Argüelles, 381
REPRESENTANTE PARA CORDOBA: DON JOSÉ TORRALBA.—VILLA DEL RIO

PEDRO LOPEZ E HIJOS
BANQUEROS
Apartado núm. 7.—Teléfono, 34.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

TEJADA Y GARCIA
Coloniales por mayor
Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

Automovilistas
Neumáticos, Aceites, Grasas y Accesorios desde el más indispensable al más lujoso.
Taller de reparaciones
GARAJE CENTRAL
Agencia Ford.-Fray Luis de Granada 4

Compañía Anónima "Mengemor,"

Emisión de acciones

Esta compañía tiene actualmente en explotación cinco grandes saltos de agua en el río Guadalquivir, y su afluente el Guadalimar, y en construcción las importantes obras del salto de El Carpio, de 10.500 HP. de potencia. Es propietaria, además, del gran proyecto de transformación del Guadalquivir, que habrá de hacerse navegable entre Córdoba y Sevilla, creando una potencia eléctrica de 60.000 caballos, y se propone también auxiliar al Estado en la ejecución de los grandes pantanos proyectados en la cuenca, para el fomento de los ríos.

Su capital es de 10.000.000 de pesetas, desembolsado en acciones al portador, de 500 pesetas cada una, y otros diez millones en obligaciones. Las obras del salto de El Carpio han sido declaradas de utilidad pública, y consideradas como de las comprendidas dentro de la Ley de protección a la industria nacional.

En la actualidad, proyecta realizar una nueva emisión de acciones, cuyo importe se destina a aumentar la capacidad productora y distribuidora de sus actuales instalaciones, y a la ejecución de las obras que permitan contar para el Salto de El Carpio, con energía eléctrica suficiente para suplir las deficiencias de los estajes, y estar en condiciones, si se llega a un acuerdo con las entidades oficiales a quienes afecta, para realizar la ansiada obra del abastecimiento de aguas potables a Córdoba.

La Compañía Anónima «Mengemor», por la prima de que disfrutan en la actualidad sus cotizaciones (se cotizan a 120 por 100), al hacer la nueva emisión a la par, habría de reservar, según costumbre, derecho preferente a sus actuales accionistas para la suscripción. No obstante, ofrece una participación en sus negocios a los habitantes de la región en que los realiza, inaugurando así una política que, hasta ahora, no ha sido practicada generalmente, por las grandes empresas.

Si esto representa para los actuales socios de «Mengemor» una pequeña pérdida, estiman por otra parte, como beneficio, este concurso que el interés local preste a la Empresa, y sobre todo, entendiendo que nada más justo que en los beneficios que se obtengan por la explotación de las riquezas de una región, se reserve a la región misma una parte cuando menos, con carácter preferente. Así, pues, del importe de la próxima emisión la Compañía Anónima «Mengemor» ofrece, con carácter preferente, una mitad de las acciones correspondientes a los suscriptores de las provincias de Córdoba y Jaén que antes del día 30 de Junio manifiesten su deseo expreso de tomar parte en la suscripción, a cuyo efecto deberán dirigirse por escrito a nuestras administraciones de Córdoba y Linares, expresando el número de acciones que desean se les reserve, o lo que es lo mismo, la cantidad que desean suscribir.

Los nuevos suscriptores percibirán hasta el 31 de Diciembre de 1922 un interés mínimo a razón de un 6 por 100 anual por los desembolsos efectuados, y a partir de esta fecha, estas acciones serán equiparadas a las restantes con iguales derechos y beneficios totales de la Compañía.

Administración de la Compañía «Mengemor» en Córdoba, Torres Cabrera, 2; idem en Linares, Julio Burell, núm. 55.

DE ESPEJO

El día 13 del corriente, y para celebrar la fiesta onomástica de su hijo Antonio, la distinguida señora doña Soledad Villatoro de Castro obsequió a sus numerosas amistades con un espléndido lunch.

Atentamente invitados asistimos a este acto; en el patio, que estaba por cierto adornado con bastante gusto, nos hallamos a la gente joven entregadas a las delicias del baile. ¡Dios mío, vaya una colección de mujeres bonitas!, aquello parecía una sucursal de la gloria. Allí vimos a Teresita y María Gracia (ya ves, lector, unas niñas que tienen gracia hasta en el apellido), Eulalia y Teresa Lorenzo, Emilia Atienza, María Luisa Pérez, Dolores Pimentel, Victoria Reyes, María Palacios, Emilia Lucena, Isabel Pineda, Rosario García (una niña que tiene la sal por quintales), y Rosarito Pérez, que a pesar de que lleva ya diez y seis años hartándose de ser bonita, no se ha cansado todavía; estaba pa comérsela, cuando cantó el «Carrero Argentino»; también oímos unas guagiras magistralmente cantadas por Rosarito García.

Entre las señoras recordamos a doña Gloria Pego, doña Teresa García, doña Salvadora Luque y doña Pilar Medina. Entre los hombres vimos a don Emilio, don Joaquín y don Antonio Lucena, don Enrique Pimentel, don Rafael García, don Agustín S. Fuentes, don Carlos Pérez, don Francisco Gracia, don Antonio Reyes, don Diego Fernández, don Eulogio García, don José Luque, don Rafael Baens, don Eduardo Barrón, don Antonio Romero y don Amador Fernández, aventajado estudiante que brindó en nombre del agasajado.

Agradecemos a la señora de Castro las atenciones que nos tuvo.—Correspondal.
Espejo 16-6 921.

MONTILLA

Un robo que engrosa la serie interminable de los que se perpetran en la estación férrea, se ha cometido en la mañana del día 15 del corriente mes, el «aventajado» deseara, para quien el respo a lo ajeno es un mito.

Los empleados de servicio notaron que de la expedición S. V. núm. 800, procedente de Pulchite, compuesta de tres bultos de queso, que se hallaba descargada en el vestíbulo de dicha estación, frente a la puerta de la factoría, faltaban tres piezas de dicho artículo, las cuales habían sido sacadas por una raja abierta en uno de los sacos que las cubrían.

Al tener de ello conocimiento el jefe, don José Trigueros Maldonado, ordenó se practicasen indagaciones, que resultaron infructuosas, causando el natural disgusto al factor encargado de la mercancía, pues tenía que pagar el valor de lo que faltaba, por haberse cometido la sustracción estando a su custodia lo robado.

Hacían cabalas y más cabalas los empleados, cuando vieron que por aquellas inmediaciones rondaba, desde muy de mañana, un sujeto forastero, en quien, de momento, recayeron las sospechas; pero éstas quedaron desvanecidas al ver que el tal individuo continuaba paseando por los andenes, a pesar de haber oído que se iba a dar conocimiento a la guardia civil.

En esto llegó un tren de mercancías, y cada uno de los dependientes del ferrocarril marcháronse a sus respectivos puestos, sin cuidar de que alguien que no tenía obligaciones perentorias que cumplir, continuaba paseando.

Después que hubo marchado el tren, uno de los citados empleados observó, con gran sorpresa, que de la misma partida, faltaban 17 quesos más.

El mozo de estación, José Morilla Miranda, a quien no daba buena espina el de los paseos, le registró un serón de un burro que tenía, donde encontró los quesos y una porción de harinilla robada del muelle de pequeña.

Al ser interrogado, únicamente dijo el aprovechado sujeto, que una mala hora la tenía cualquiera.

Se dió parte a la guardia civil, personándose una pareja, ante la que se confesó autor de los robos, después de lo cual pasó al cuartel, de donde se le trasladó a la cárcel, a disposición del juzgado correspondiente, juntamente con lo aprehendido.

El detenido dijo llamarse Antonio Ruiz Sánchez, natural de Granada y vecino de Montalbán, y vino a ésta a despachar una mercancía consignada a su nombre.—Correspondal.
Junio 1921.

Pérdida.—En el Hotel Suizo se ha extraviado un anillo de oro, cincelado, que se gratificará con 50 pesetas a quien lo entregue en el referido Hotel Suizo.

COSARIO

Antonio García Montoro, cosario de Puente Genil a Córdoba y viceversa, realiza varios viajes a la semana, de una a otra población e intermedias. Los encargos se reciben en Córdoba, Plaza del Angel, Fonda «La Universal». En Puente Genil, calle Lomelón, núm. 14. Se garantiza la mejor eficiencia en los servicios que se encomienden a esta Agencia.

Persianas

Gran Almacén de Esteras y Persianas de todas clases, de **FRANCISCO CANDELA ALFONSO** ESPARTERIA, 12
Especialidad en persianas, transparentes y gran surtido en alpagatas, cerco cuero, a 3'50 pesetas par.

ALMACEN DE CAMAS METALICAS Y COLCHONES SOMMIERS

Camas de Madera y Muebles
Alfonso Redondo
Duque de Hornachuelos, 7.—CÓRDOBA
Ventas a plazos y al contado

Toros en Cabra

El 24 de Junio de 1921
COLOSAL CORRIDA
Sánchez Mejías, La Rosa y Nacional II
que matará los dos últimos.
Seis toros de F. MORENO, antes SALTILLO.

Fábrica de Mosáicos

HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS
Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (Estación de Campo Real)
Manuel García Bartolomé
DESPACHO: PLAZA DE COLÓN, 15.—CÓRDOBA
GRAN FUNERARIA CATOLICA
DE
José Antonio Moreno Mesa
POMPEYOS, NÚM. 7.—CÓRDOBA.—TELÉFONO 388
Economía y prontitud
Sal en grano o molida
Por vagones.—N. Veizquez.
HOTEL SIMON De a 23

VINOS MONTILLA Y MORILES
COÑACS Y AGUARDIENTES
A. PEREZ BARQUERO
Bodegas y Escritorio: Doce de Octubre y Plaza de España (Prolongación del Gran Capitán)
CORDOBA
Teléfonos núms. 61 y 532

Información telefónica

De Madrid

Madrid 18 (1'30 a 5 m.)

Las Cortes SENADO

(Final de la sesión del día 17 de Junio)

Se abstuvo de tomar parte en la votación del proyecto de Tabacos, el general Weyler.

Seguidamente fué aprobado definitivamente el proyecto de abastecimiento de aguas.

El señor Durán y Ventosa hizo uso de la palabra para condenar el atentado de que ha sido víctima esta tarde el alcalde de Barcelona, señor Martínez Domingo.

Dijo que éste ha llevado a cabo en la ciudad condal una meritoria labor de pacificación.

Condena el atentado en durísimos términos y pide al Gobierno que intervenga de una manera activa, para acabar con este estado de barbarie.

El señor Allendesalazar hace suyas las palabras del señor Durán y Ventosa. Dice que las últimas noticias que ha recibido, aseguran que la herida del señor Martínez Domingo no es grave.

El señor Royo Villanova se adhiere también a las protestas.

El marqués de Pilares pide que se apruebe cuanto antes el proyecto de sindicación obrera. Solicita también que no se cierren las Cortes sin aprobar el proyecto de casas baratas.

El señor Hermida pregunta cuándo podrá explicarse la interpelación sobre aceites.

El señor Sánchez de Toca le contesta diciendo que tienen pedida la palabra varios senadores, y la interpelación se explicará cuando se hallen en la Cámara los ministros de Fomento y Hacienda, accediendo a lo solicitado por los interpelantes.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las cinco de la tarde.

CONGRESO

(Final de la sesión del día 17 de Junio)

El señor Alvarez Valdés dice que se ha rebasado la autorización concedida por el Parlamento. Dice también que se vulnera el Código penal, el militar y la ley de Enjuiciamiento.

Se entra en el orden del día y el señor Cambó continúa ocupándose de los proyectos del ministerio de Fomento.

Glosa el incidente planteado por el señor Cierva, al referirse a los ataques que decía le dedicaba un periódico de las derechas, utilizando la frase de Cambó de que el proyecto haría que el Estado pagase a la compañía ocho veces el valor de su capital.

Dice que es cierto que hizo esa afirmación, aunque desde luego ha habido una mala interpretación al comentarla.

También yo—agrega—podría quejarme de que un periódico, muy afecto al ser Cierva, como es «A B C», me combatía mostrándome como defensor de las intereses particulares, en contra de los intereses del Estado.

Agrega que en España se cree que por antonomasia, los intereses del Estado y los intereses particulares son antagónicos. Yo creo, por el contrario, que son perfectamente compatibles; es más de la suma de esos intereses particulares, nace el interés nacional.

Señala el fracaso de la obra de Cierva, aludiendo a su gestión anterior.

Se muestra conforme con el dictamen de la comisión técnica sobre el rescate de los ferrocarriles y la creación del Consejo Superior de Ferrocarriles.

En cuanto al auxilio de las Compañías dice que se ha procurado cortar un traje al gusto de dos compañías.

Censura que se conceda el interés del cinco por ciento que solo se disminuirá cuando la insuficiencia de las tarifas se deba a la incapacidad administrativa de las compañías. Afirma que esto no ocurrirá nunca.

Estima que el señor Cierva ha procedido seguramente de buena fe, pero ignora por completo lo que es el rescate de los ferrocarriles. (Rumores.)

Pido, pues, al señor Cierva y a la comisión técnica que estudien nuevamente los medios de reversión de las líneas.

Se ocupa después del problema en lo que afecta a las compañías del Norte y M. Z. A.

Seguendo el plan del señor Cierva—dice—se ocasionará al Estado un gasto de quinientos millones, que se deberá únicamente a un error. (Rumores.)

Al hacer esta afirmación hipoteco mi formalidad y mi competencia en estas cuestiones.

El pago de las anualidades en la forma propuesta, hará que el Estado sea tributario de la Compañía del Norte hasta el año 1987 y de la Compañía del Mediodía hasta 1974.

El señor Cierva no puede venir al Parlamento para pedirle un voto en blanco.

En lo referente a las obras públicas, estima que no llegará a efectuarse, pues antes sobrevendría un tremendo fracaso. Estima que la reflexión debe preceder a la acción.

El señor Cierva contesta a la afirmación hecha por el señor Cambó, referente a que se ocasionará al Estado un gasto de quinientos millones, que pueden economizarse.

Va veo—agrega—que el señor Cambó no quiere en absoluto colaborar en esta obra, que estima patriótica.

Trata de la reversión de los ferrocarriles, y dice que en el extranjero se han tocado los malos efectos de una brusca reversión de los ferrocarriles.

Niega que se haya cortado el traje a medida de dos compañías, sino que se han dado normas para todas.

El interés que se pagará será el del tres por ciento.

En realidad la intervención del Estado en las compañías existe en la actualidad.

El señor Cambó.—Se equivoca su señoría.

El señor Cierva.—Eso no basta decirlo; hay que demostrarlo, trayendo datos a la Cámara.

Se suspende la discusión y se aprueban dos dictámenes de la comisión mixta, levantándose la sesión acto seguido.

Comentarios al discurso del señor Cambó

En el Congreso se hacían al terminar la sesión vivísimos comentarios al debate sobre los proyectos de Fomento, coincidiendo los comentaristas en que el señor Cambó, en su reificación, se había expresado en términos aún más rotundos que en el discurso de ayer.

En cuanto a la réplica de Cierva, se estimaba que empezó con bastante dureza, pero después suavizó bastante, tendiendo el puente para una coincidencia.

La impresión general es la de que en la semana próxima se aprobará la totalidad del proyecto y se cerrarán las Cortes, teniendo el señor Cierva que darse por contento con esto.

Homenaje a la memoria de Miguel Moya

El Ayuntamiento ha aprobado por unanimidad una proposición del concejal señor Tato Amat, para que se dé el nombre de Miguel Moya a una de las calles transversales de la Gran Vía.

Maura y Cambó

Está siendo muy comentado que en la sesión de esta tarde del Congreso, el señor Maura, durante el discurso de Cambó, asintiera frecuentemente a las manifestaciones del leader regionalista, estimándose esto como un hecho altamente significativo.

La próxima sesión

Según dijo el presidente del Congreso al terminar la sesión de esta tarde, en la sesión del martes intervendrán en el debate sobre los proyectos de Fomento los señores Maura, conde de Romanones e Indalecio Prieto.

Manifestaciones de don Melquíades

Don Melquíades Alvarez, hablando con los periodistas al terminar la sesión del Congreso, les dijo que se había evidenciado que la pretensión del señor Cierva de que los proyectos de Fomento se aprobaran casi sin discusión, era completamente absurda.

Baste tener en cuenta que en Francia se emplearon nueve meses en estudiar los proyectos de ferrocarriles; el Congreso invirtió después otros siete meses en aprobarlos, y aún están pendientes de aprobación en el Senado, después de haber solicitado el Parlamento un nuevo informe del ministro de Hacienda.

Marcha de Cierva

En el expreso marchó a Murcia el señor Cierva, para realizar su anunciado viaje a las obras hidráulicas de la comarca.

Le acompañan el subsecretario, varios ingenieros y algunos periodistas.

Se habla de la formación de un nuevo Gobierno

Esta tarde se ha hablado de la posibilidad de que se forme un nuevo Gobierno, que sería presidido por el señor Maura.

En ese Gobierno entraría el conde de Romanones y el señor Cambó se encargaría de la cartera de Fomento.

Maura pronunciará el domingo un discurso

Aunque se dudaba de que el señor Maura hiciera uso de la palabra en el acto que el domingo celebrarán los mauristas en La Huerta, podemos asegurar que el ilustre estadista tiene el decidido propósito de pronunciar un interesante discurso de afirmación de su política.

El doctor Cardenal, que asiste al señor Martínez Domingo, ha confirmado el diagnóstico de los médicos del dispensario. Ha prohibido que el herido hable con nadie.

Afirmase que el señor Martínez Domingo al visitarle varios concejales y otras personalidades que fueron a interesarse por su estado, dijo que conocía al autor del atentado.

Se le preguntó quién era y contestó que no era el autor material al que podía descubrir, sino al inspirador.

Dirigiéndose al concejal señor Santa María, que se hallaba presente, le dijo: Usted también le conoce.

Un sargento intenta suicidarse por segunda vez

Barcelona 17.—El sargento de Artillería que intentó suicidarse días pasados en el cementerio, ha querido nuevamente poner fin a su vida, para lo cual pretendió arrojarse por una ventana del hospital militar, donde se le presta asistencia de las heridas que se produjo.

Varios enfermos impidieron que el desesperado sargento llevase a efecto sus propósitos.

El gobernador militar, operado

Barcelona 17.—En la clínica de los Remedios se ha efectuado una difícil operación al gobernador militar. La operación fué felicísima, hallándose el general gobernador en estado satisfactorio.

Más del atentado contra el alcalde

Barcelona 17.—El juzgado estuvo esta tarde recibiendo declaración a numerosos testigos presenciales del atentado contra el señor Martínez Domingo. Según parece, estas diligencias no dieron resultado alguno.

Únicamente ha sido detenido hasta ahora, un sujeto que corría por una de las calles próximas, minutos después del atentado.

También ha recibido declaración el

entrado con ánimo de robar y al verse descubierto disparara para favorecer su huida.

Badajoz

Accidente automovilista

Badajoz 17.—En la cuesta de Castilleja volcó un automóvil propiedad de don Rafael Carvajal Santos, el cual resultó con la fractura del fémur. Le acompañaba don Manuel Fernández Henetrosa, que también resultó herido aunque no de gravedad.

Ambos heridos fueron trasladados a Badajoz.

Por los ambulantes muertos en Villaverde

Badajoz 17.—Los funcionarios de Correos han celebrado hoy solemnes honras fúnebres en sufragio por las almas de los ambulantes muertos en la catástrofe ferroviaria de Villaverde. Asistieron las autoridades.

Valencia

La policía descubre una organización comunista

Valencia 17.—Desde hace algún tiempo, el jefe de policía de esta capital tenía confidencias de que estaba funcionando en Valencia una agrupación comunista que actuaba clandestinamente y comisionó a varios agentes para que siguieran la pista del asunto.

Las gestiones han sido satisfactorias, y ayer fué descubierta una reunión clandestina en una casa de la calle de Plom, siendo detenidos el presidente de la agrupación comunista, el secretario y el inquilino del piso donde se hallaban reunidos.

Se ocuparon sellos de cotización, carnets, listas, folletos, armas y proclamas.

Del Extranjero

La huelga de tranviarios

Lisboa.—Se ha celebrado una manifestación popular para pedir al gobierno que vea la manera de solucionar la huelga de los tranviarios, que ocasiona grandísimos perjuicios al público.

En señal de adhesión a la protesta, el comercio cerró sus puertas.

El Congreso de ciencias

Oporto.—Han comenzado los preparativos para la celebración del Congreso de ciencias hispano-lusitano. El presidente de la república vendrá para asistir a la sesión inaugural que tendrá lugar el día 25.

La Mosca de Oro.—Cervezas alemanas

Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 394

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía (S. en C.)

SE ALQUILAN DEPÓSITOS PARA ACEITES DE OLIVA

Para precio y condiciones, diríjanse a los citados señores, calle Angel de Saavedra, 13

Tranquilidad completa

El señor Millán de Priego nos recibió a última hora, diciéndonos que los telegramas que se reciben de provincias acusan completa tranquilidad.

Accidente motorista

Esta tarde, en el paseo de la Florida, el conductor de una moto, para evitar el choque contra otro vehículo, hizo un violento viraje, que dió ocasión a que la moto volcara, resultando herida levemente una mujer llamada Carmen Soler.

Un rumor

Esta noche a última hora circuló el rumor de que en Barcelona se había cometido un nuevo atentado de carácter social, del que había sido víctima un inspector de policía.

Aunque el rumor ha circulado con gran insistencia, la noticia no se ha confirmado.

Se confirma que en Barcelona se ha cometido un atentado contra un inspector de policía

A última hora se reciben telefonemas urgentes de Barcelona, confirmando que a la una de la madrugada se ha cometido en la Rambla un atentado, del que ha sido víctima un inspector de policía. Ignóranse más detalles del suceso.

De Provincias

Barcelona

Del atentado contra el alcalde

Barcelona 17.—Cuando ocurrió el atentado contra el señor Martínez Domingo se hallaba reunido el Consejo de la Mancomunidad y al tenerse noticia de lo ocurrido se suspendió la reunión mientras el secretario se informaba del estado del alcalde.

Cuando se reanudó la sesión, se acordó hacer constar la protesta de la Mancomunidad contra el atentado.

Por el domicilio del señor Martínez Domingo han desfilado muchísimas personas que han firmado en los albums colocados a la entrada.

Estuvieron visitando a Martínez Domingo el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde accidental y casi todos los concejales.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

La casa que más surtido presenta en Camas niqueladas doradas, hierro y madera. Muebles de todas clases.

Jesús María, 1 -- LA PALMA -- Córdoba -- Antonio de la Torre Venzalá, Sobrino y sucesor de Vda. de J. Capdeville

EL METRO ha sido, es y será

la casa preferida por el público para hacer sus compras en Tejidos, Confecciones y Géneros de punto. Esta casa sirve bien al comprador, dándole buenos artículos a precios económicos.

EL METRO ha sido la casa que, durante las subidas, cotizó sus artículos a más bajo precio. Es la casa que, cuando se inició la baja, tuvo cerrado cinco días sus establecimientos exclusivamente para rebajar verdad de precio las existencias. Sus precios baratos llegaron y llegarán siempre seguidamente a beneficio del público.

Será siempre la casa de confianza para el comprador al contado que no gusta de hacer sus compras en las calles ni plazas y sólo en las casas que ofrezcan garantía de artículos, medida y precio.

CASA CENTRAL: Mármol de Bañuelos, núm. 2

SUCURSAL: San Agustín, núm. 44

PRECIO FIJO -- OPERACIONES AL CONTADO

Sociedad Hispano-Americana

Avenida de la Libertad, 27.-San Sebastián

Catálogos ilustrados gratis.

Garantizamos nuestros artículos hasta el extremo de admitir la devolución del artículo dentro de los ocho días de su recepción.

Vendemos a 12, 15, 20 y 25 meses de crédito.

Máquinas de escribir "Woodstock," LA MÁS LIGERA, MÁS BONITA Y MAS BARATA

AL CONTADO, 900 PESETAS -- EN 30 PLAZOS DE 40, 1.200

Agencia de la provincia: EDUARDO AREVALO PEREZ DE LARA

CLAUDIO MARCELO, 5.-CORDOBA

PLAZA DE TOROS -- IDEAL CINEMA -- ESPECTÁCULO PREFERIDO POR EL PÚBLICO SELETO

Función para hoy sábado 18 de Junio de 1921

INAUGURACION DE LA TEMPORADA.—A las nueve de la noche: Estreno de la colosal serie americana, en 15 episodios, Jack, corazón de león.—Estreno de la interesante cinta de información mundial Revist: Pathé núm. 634.—Debut de la gran atracción Trio Libertad.—Durante la proyección selectas composiciones musicales.

Salón Ramirez -- Gran Cine --

Función para hoy sábado 18 de Junio de 1921

Grandes secciones de cine y variedades desde las nueve en punto en adelante.—Estreno de interesantes películas.—Éxito ruidoso de los renombrados artistas LOS PUJALES, con los chistosísimos REGADERA y REVOLTOSO.—Grandioso éxito de la troupe SIBARITAS, compuesta de cuatro señoras y un caballero. Duetos, bailes, números de conjunto.—Últimas actuaciones del notable dueto a gran voz VERNA-ROMANI.

Durante la proyección selectas composiciones musicales.—Para precios, véanse las pizarras del Salón.

Muy pronto inauguración del Royalti Victoria.

Automóviles de alquiler para excursiones y paseos, de Alfonso Navarro. Garage, Jesús María, 8, frente al Marqués de Valdeflores. Se reciben avisos en el Casino de Labradores y en la Papelería de la calle Gondomar.

Se vende locomóvil Robay número 6, de un cilindro, fuerza quince caballos efectivos. Reparada y probada a garantía.—Puede verse, talleres de «La Cordobesa».

Pintor.—Antonio Franco Sánchez, Zamorano, 6, Córdoba.

Gertrudis Serrano, Profesora en partos. Hecha su carrera y prácticas en la Facultad de Medicina de San Carlos, en Madrid.—Paja, 5, dup., Córdoba.

Se vende carbón de encina, superior, servido a domicilio, de 25 kilos en adelante, a 25 céntimos kilo; quintal, 1050 pesetas.—Francisco Merino, Plaza del Corazón de María, 181 (frente a los Padres de Gracia).—Se reciben avisos en la Administración primera de Loterías, en la Espartería.

En la calle Emilio Castejar, 76, bajo, se vende una cama de nogal satén, de matrimonio, con sommier, sin estrenar, en 175 pesetas.

Venta de todos los enseres de un establecimiento de hacer jeringas. También se venden los tres lienzos para formar la caseta.—Razón, Tafures, núm. 7.

Garage «La Mezquita». Automóviles de alquiler para excursiones de todas clases. Felipe Gómez Sánchez.—Cardenal González, 113. Teléfono 120, Córdoba.—Se venden accesorios para automóviles.—Venta de dos coches, uno Hijo y otro Hudson, seminuevos.—Venta de neumáticos Fik con beneficio para el comprador del 20 por 100.

José García Rabasco.—Exportador de legítimos vinagres de uva.—Alfonso XIII, Rute.

Se venden espuelas terreas para obras en la calle Enmedio, núm. 20 (Alcázar Viejo).

Matrimonio sin hijos, jardinero y cocinera, desean colocación en la capital o en la sierra, modestísimas pretensiones.—Posada del Sol, Juan García.

Agencia Polo.—Habiendo recibido esta casa importantes partidas en artículos de Papelería y Objetos de escritorio a precios baratísimos, le permite vender con un 40 por 100 más barato que la competencia.—Cintas para máquinas de escribir para todas las marcas.—Jabón almendra amarga, tres pastillas la caja, a 0'85 caja; pastilla, 0'35.—No olviden que para comprar barato hay que dirigirse a la calle Alfonso XIII, 48, en la conocida Agencia Polo.

Un joven empleado, estable en Córdoba desea estar hospedado en casa particular de matrimonio solo o señoras viudas, necesita habitación y cama, desayuno, comida y cena. Es joven de excelente educación.—Manden condiciones y precio a E. G. García, Almadén (Ciudad Real).

Se precisa chico de 15 a 17 años con buenas referencias en «La Mosca de Oro», Alfonso XIII, números 19 y 21.

Anda y llévate esa gorra porque la voy a quemar. Burra, te dije que la comprases en la Cuesta de Luján.

SECCION DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

Hasta cinco líneas, 50 céntimos de peseta cada inserción

Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Pajitas higiénicas para descensos de enfermos. Cintas de vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta moda, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetistas de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Córdoba.

Automóviles y coches de alquiler para paseos y pases, de José Herrera Iglesias.—Para precios, véanse los anuncios de la calle Labradores.

Se vende carbón de encina, superior, servido a domicilio, de 25 kilos en adelante, a 25 céntimos kilo; quintal, 1050 pesetas.—Francisco Merino, Plaza del Corazón de María, 181 (frente a los Padres de Gracia).—Se reciben avisos en la Administración primera de Loterías, en la Espartería.

Agencia Polo.—Habiendo recibido esta casa importantes partidas en artículos de Papelería y Objetos de escritorio a precios baratísimos, le permite vender con un 40 por 100 más barato que la competencia.—Cintas para máquinas de escribir para todas las marcas.—Jabón almendra amarga, tres pastillas la caja, a 0'85 caja; pastilla, 0'35.—No olviden que para comprar barato hay que dirigirse a la calle Alfonso XIII, 48, en la conocida Agencia Polo.